CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Encarnación

Compromiso con la gente

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contrataciones
27-04-16

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN Nº 66.-

Encarnación, 22 de Abril de 2016.-

VISTA: La Nota Int. N° 53 de fecha 15 de Abril de 2016, presentada por el Sr. Fredy Monzón, Jefe de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, la Nota ADM-CONT N° 25 de fecha 19 de Abril de 2016, el Dictamen UOC N° 02/16 para este proceso, y la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su normativa complementaria, y; ----------

C O N S I D E R A N D O:

QUE, la U.O.C remite nota ante este Consejo de Administración en relación a las tareas de elaboración del proceso licitatorio para la **"Locación de Inmueble que serán destinados para los Juzgados del Interior del Dpto. de Itapúa y para Depósito de bienes muebles"**, manifestando cuanto sigue: "*...Que, esta dependencia se encuentra elaborando lo correspondiente al PBC para el proceso que requerirá ofertas para la locación de locales para el asiento de dependencias de esta circunscripción judicial, por esto, solicitamos pueda indicar que juzgados de paz/dependencias administrativas requerirán la locación para poder incluirlas en listado del proceso respectivo, solicitando informe, al departamento que consideraren competente...*", y; ----------

QUE, la nota detallada en el párrafo de arriba, fue recepcionada y reenviada, providencia mediante, a la Sección de Administración de Contratos, quien contesta el pedido, refiriendo: "*Que, existen 18 (diez y ocho) inmuebles que son objeto de locación con vigencia hasta el 31 de Octubre de 2016. Hasta la fecha la ejecución de cada uno de los contratos respectivos ha sido satisfactoria, por lo que de momento es recomendable la renovación de los mismos, en el carácter de determinados. Se adjunta la planilla con el listado de los inmuebles mencionados. Así también existe la necesidad de realizar la contratación de un inmueble para asiento del Juzgado de Paz de Nueva Alborada, el mismo sería de carácter indeterminado,* y; ----------

QUE, en reunión ordinaria, este Consejo de Administración, por Acta N° 11 de fecha 20 de Abril de 2016, consideró pertinente llevar adelante un nuevo proceso de locación, optando por la modalidad de "determinado" para los locales arrendados actualmente, por lo que dando cumplimiento a la resolución DNCP N° 458/12, requirió al encargado de la UOC, dictamen justificativo para los mismos (Dictamen N° 02/16), el cual fue revisado y se ajusta a lo requerido por la norma; y bajo la formalidad de "indeterminado" para el local que servirá de asiendo del Juzgado de Paz de la localidad de Nueva Alborada; no se han encontrado impedimentos normativos ni facticos que desmedren la factibilidad para la realización de un nuevo llamado, que servirá para garantizar el normal desarrollo de las actividades jurisdiccionales y/o administrativas en los locales que serán arrendados, y; ----------

POR TANTO, el Consejo de Administración de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, en uso de sus atribuciones.----------

Lic. Estela Yung
Secretaria Consejo de Administración

Abg. Cristino Yeza Araújo
Presidente
Circunscripción Judicial de Itapúa

Abg. SANDRA PALACIOS F.
Miembro

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Circunscripción Judicial de Itapúa

RESUELVE:

ART. 1º) AUTORIZAR, la realización del llamado ***"Locación de Inmueble que serán destinados para los Juzgados de Paz del Interior del Dpto. de Itapúa y para Depósito de bienes muebles",*** según el siguiente detalle: ----------

N°	DEPEDENCIA	LOCALIDAD	MODALIDAD	PROVEEDOR
1	Juzgado de Paz	Mayor Otaño	DETERMINADO	Petronia Almada Vda. de Benítez
2	Juzgado de Paz	San Pedro del Paraná	DETERMINADO	Lider Hernán Lugo
3	Juzgado de Paz	General Delgado	DETERMINADO	Lucas Báez
4	Juzgado de Paz	Alto Vera	DETERMINADO	Diócesis de Encarnación
5	Juzgado de Paz	Yatytay	DETERMINADO	Sandra Ortega
6	Juzgado de Paz	Carmen del Paraná	DETERMINADO	Betiana Proforuk
7	Juzgado de Paz	Itapúa Poty	DETERMINADO	Fernando Trinidad Sánchez
8	Juzgado de Paz	San Rafael del Paraná	DETERMINADO	Fidel Ramírez Ortiz
9	Juzgado de Paz	Capitán Miranda	DETERMINADO	Cesar Andrés Peña
10	Juzgado Penal de Garantías, Juzgado Civil y Comercial	María Auxiliadora	DETERMINADO	Ernesto Rubén Fischer
11	Juzgado de Paz	Natalio	DETERMINADO	Aurora Otazu de Osorio
12	Juzgado de Paz	Cambyretá	DETERMINADO	Millan Pradeichuk Sanda
13	Juzgado de Paz	Encarnación	DETERMINADO	Miguel Ángel Servín Santa Cruz
14	Juzgado de Paz	Carlos Antonio López	DETERMINADO	Blas Antonio Avalos González
15	Juzgado de Paz	Trinidad	DETERMINADO	Zunilda Rosa Romero
16	Deposito - Santa María	Encarnación	DETERMINADO	Lider Anzoategui Ortiz
17	Juzgado de Paz	José Leandro Oviedo	DETERMINADO	María Julia Espínola Fernándes
18	Juzgado Penal de Garantías, Juzgado Civil y Comercial	San Pedro del Paraná	DETERMINADO	Sofía Liliana Figueredo
19	Juzgado de Paz	Nueva Alborada	INDETERMINADO	----------

ART. 2º) REMITIR, copia de la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a los efectos de su conocimiento y publicación del llamado a ser convocado.----------

ART. 3º) ANOTAR, registrar, notificar.----------

Lic. Estela Yung
Secretaria Consejo de Administración

Abg. Cristino Yeza Araújo
Presidente
Circunscripción Judicial de Itapúa

Abg. SANDRA PALACIOS F.
Miembro

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Circunscripción Judicial de Itapúa